

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE UN ESTUDIO SOBRE EL AMIANTO EN INSTALACIONES MUNICIPALES

Comisión de Presidencia 29.10.2019

Todos los tipos de amianto, también conocido como asbesto, causan cáncer de pulmón, mesotelioma, cáncer de laringe y de ovario y asbestosis (fibrosis de los pulmones)”, explica la Organización Mundial de la Salud. La exposición al amianto se produce a través de la inhalación de fibras que se encuentran en el aire del lugar de trabajo, el aire cercano a puntos de producción, como fábricas que trabajan con amianto o el aire del interior de viviendas y edificios que contienen partículas fraccionadas de amianto

El Amianto es un material utilizado en construcción, principalmente entre los años 1960 a 1990. La finalización de la vida útil de los materiales con amianto parece estar en torno a los 40 años, por lo que expertos consideran que su degradación ya ha empezado y es urgente retirar el amianto de las edificaciones e instalaciones, en especial en los municipios donde más personas habitan. La vida útil del material puede variar según su ubicación (interior, exterior, mar o montaña) y la erosión a la que esté sometido según su uso. Por ejemplo, las tuberías sometidas a la presión del agua durante años tienen una vida útil más reducida.

Por ello, la situación es preocupante y consideramos urgente detectar dónde se encuentra el amianto y en qué condiciones está.

Existe un DECRETO 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento vela por su cumplimiento.

Asimismo, recientemente se ha elaborado en Navarra un pionero Plan Director del Amianto que aporta los siguientes datos: Existen al menos 6.368.651 m² de cubiertas de fibrocemento (conocido como uralita) y 566 km de canalizaciones en la Comunidad Foral. Esta estimación es la mínima orientativa, ya que también hay fibrocemento oculto en el interior de las edificaciones que por ahora es imposible cuantificar.

Recoge el Plan lo siguiente: Este Plan de acción tendría un coste estimado de al menos 245 millones en 12 años, que se invertirán en evitar daños en la salud pública de la población general y laboral. Se ganarían años y calidad de vida y se reduciría el elevado coste producido por la atención sanitaria a las personas enfermas. A ello hay que sumar un evidente beneficio medioambiental. Asimismo, la incertidumbre social sobre el grado de exposición a este mineral

puede ser corregida al identificarse los lugares en los que se encuentra, y garantizar su posterior gestión con parámetros de seguridad.

A nivel municipal, algunas localidades como Badia del Vallès o Cerdenyola ya están acometiendo planes para detectar y retirar el amianto de los edificios.

El Ayuntamiento de Pamplona es propietario de decenas de locales y edificios para los que no existe registro conocido alguno que nos indique si el amianto está presente en su estructura.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Pamplona acuerda:

- Realizar de manera inminente un estudio que refleje la presencia de amianto en todos los edificios de propiedad municipal.
- Priorizar este Estudio en los edificios de propiedad y uso público intenso comenzando por los que sean utilizados de manera habitual por la infancia y la juventud.
- De cara a la realización de este estudio, establecer una comunicación con el Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral, (que es quien ha coordinado la creación del Plan Director de Amianto en Navarra) para recibir información precisa sobre posibles criterios o sobre posibles ayudas al respecto.